

Se manifiestan ante una sentencia de 50 años para defensores del agua



Campesinos se manifestaron ante la sentencia de 50 años que han recibido un grupo de sus compañeros de la comunidad de San Pedro Tlanixco luego de que defendieron su agua que estaba siendo llevada para uso de los floricultores de Villa Guerrero que desde más de 30 años están secando los afluentes que surtían del vital líquido a la comunidad de Tlanixco.



Los sentenciados son un grupo de hombres y una mujer que defendieron el suministro del agua para ellos y sus familias.

